

**INFORME DE GERENTE  
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
SAXON ENERGY SERVICES DEL ECUADOR S.A.**

Estimados Señores:

Leandro Garzón en mi calidad de Gerente General y de conformidad con las normas reglamentarias presento a la Junta General el informe de Gerencia de las actividades del año fiscal 2010.

Este informe se refiere básicamente al desarrollo obtenido durante el año fiscal en las áreas operativas, administrativas y de apoyo de esta compañía, así como también los aspectos más relevantes del entorno económico del país, por ende la contribución que realizamos para el desenvolvimiento del mismo.

Cabe resaltar que la Compañía ha cumplido con las leyes de Propiedad Intelectual, Derechos de Autor y Derechos de Propiedad Intelectual.

**La Economía Ecuatoriana en el año 2010.**

El año 2010 fue muy difícil y con una recesión económica para el Ecuador, la producción nacional del crudo cayó en 1.3% con relación al período igual del año 2009 generado por una reducción de un 8.5% de la producción de las compañías Operadoras privadas, las cuales en el último año no realizaron inversiones por la expectativa de renovación de sus contratos con el estado Ecuatoriano, hecho que ocurrió a finales del 2010.

La política petrolera muy confusa no ha permitido ni inversión privada, ni inversión pública, y todo estuvo a la espera hasta que se clarifique que Operadoras firmaban con el gobierno y las que no lo realizaban debían abandonar el país, para lo cual el estado evaluaba el monto a indemnizarles por sus activos.

Debido a los cambios en la modalidad de los contratos con las Operadoras, algunas pasaron a ser manejadas por el Estado Ecuatoriano salieron del país, las que quedaron se sometieron al nuevo tipo de contrato por prestación de servicios.

La inflación en el año 2010 cerró con 3.3%, por lo que se aprecia que la economía del Ecuador se situó muy por debajo del promedio en América Latina. El PIB se situó en un 15.30% y el Índice de Precios al consumidor fue del 5.24%.

Se observó una disminución del desempleo, la cifra más conservadora reconocida por el gobierno es del 7.4%, y esto determina que se ha mantenido en los rangos fijados por el gobierno en un 6% mínimo y un 9.10% máximo.



### **Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General**

Las Disposiciones de la Junta General de Accionistas de Saxon Energy Services del Ecuador S.A. fue el trabajar con los siete taladros de reacondicionamiento, por lo que se proyectó una utilización del 84.1%, finalmente la utilización fue del 59.20%, básicamente influenciado por la terminación del contrato fijo con Petroproducción en Febrero del 2010; cabe mencionar que con la recesión de la producción del crudo por parte de las compañías internacionales se realizó un exhaustivo control de costos y gastos lo que provocó que no inviertan en trabajos de reacondicionamiento lo que implicó que nuestra utilización disminuya; debido a la disminución de operaciones, se separó personal de la Compañía con el objetivo de controlar los gastos, lo que provocó ingentes gastos que no estuvieron planificados y que coadyuvaron para que no se cumpla con el presupuesto del año 2010.

### **Aspectos Administrativos**

La toma adecuada de decisiones acerca de la separación del personal y la proyección que se realizó de acuerdo a la demanda del mercado, el segundo semestre se proyectó trabajar sólo con 4 equipos, lo que ayudó para que la pérdida del 2010 no haya sido tan excesiva tanto contable como tributaria.

Por otro lado se ha dado cumplimiento con los objetivos principales propuestos por la Junta General de Accionistas a pesar de que no se ha logrado el presupuesto.

### **Aspectos Económicos Financieros**

Resultados del Ejercicio 2010.

A continuación se resumirá los resultados de las principales cuentas del ejercicio 2010:

Comparado con el año anterior, el monto neto de activos fijos tuvo una disminución por un valor de \$272.259 para terminar con \$4'084,334 principalmente por la aplicación de la depreciación en línea recta y el incremento de Activos en \$ 665.000 como fueron cuatro camionetas doble Cabina marca Toyota, y la compra de una sarta de 3 ½" Drill Pipe.

Las Cuentas por Cobrar tuvieron una baja de 35.61% pues en el año 2009 fueron de \$3'868,871 y en el año 2010 fueron de \$1'509,321. Los clientes más importantes fueron Petroproducción, Petroamazonas, Petrobras, Sipec, Petrosud, Andes Petroleum.

Otro rubro importante constituyen los inventarios que en el 2010 aumentó y cerró con un valor de \$1'680,847, esto se debe principalmente a que se realizaron compras para dar mantenimiento a los taladros mientras estaban sin actividad.

Las Importaciones en Tránsito se redujeron de \$52.681 en el año 2009 a \$18,739 en el año 2010 y fue por la mejor planificación de las mismas que permitieron tener disponibilidad de fondos para realizar las respectivas desaduanizaciones.

Por el lado de los pasivos, la cuenta de mayor representatividad es la de Cuentas por Pagar locales que en el año 2009 fue de \$1'123.474 y en el año 2010 fue de \$1'024,291, lo que representa una disminución en un 10%, esto se debe principalmente a que están pendientes de pago facturas de reembolsables, las mismas, que se lo realiza cuando el cliente cancela nuestras facturas.

En los Pasivos también se observa una cuenta muy importante como es el pago a proveedores del exterior que fueron aumentadas con relación al año 2009 debido a la compra de una sarta de 3 ½" Drill Pipe para dar cumplimiento con el contrato obtenido con Petroamazonas (\$539,000.00).

El Capital Social es de \$4'789,257 y las reservas de \$878,489.

En cuanto a los Ingresos del período, éstos se deben a la operación propia del negocio que fue menor con relación al año 2009 y eso fue debido a las condiciones del país expresadas anteriormente.

#### **Destino de las Pérdidas**

Los resultados obtenidos corresponden a una pérdida contable que asciende a la suma de \$358,705 por lo que no existe el valor de utilidades del 15% para los trabajadores y a pesar de que por los resultados negativos no se debería cancelar impuesto a la renta, de acuerdo a la nueva normativa tributaria la compañía deberá cancelar un impuesto mínimo de \$163,670.00.

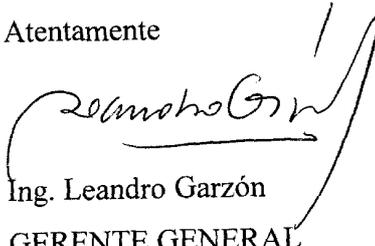
#### **Recomendaciones**

La Gerencia se permite recomendar lo siguiente:

Que se pueda invertir en un taladro de Perforación que es lo que actualmente requieren los clientes, así como la obtención de las Normas de Calidad ISO 9000, ISO 14000 y OSHA 18000

Hasta aquí el informe de esta Gerencia, quedando a su disposición para cualquier información adicional.

Atentamente



Ing. Leandro Garzón  
GERENTE GENERAL

LG/ms

